 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

CONCEJO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Período Constitucional 2024-2027

(Artículo 51 del Acuerdo 741 de 2019, modificado artículo 10 Acuerdo 837 de 2022)

ACTA SUCINTA: 62
 FECHA: 05/12/2024
 HORA DE INICIACIÓN: 09:07 am
 HORA DE FINALIZACIÓN SESION: 10:09 am
 LUGAR: RECINTO COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 5° PISO – EDIFICIO MARÍA CUREA DE AYA
 PRESIDENTE SESIÓN: H.C. SANDRA CONSUELO FORERO RAMÍREZ
 SECRETARIO (A) SESIÓN: DAVID ANDRÉS GIRALDO UMBARILA

CONTENIDO

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

I
REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM


II
LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III
LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

IV
DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO

Primer debate de los siguientes Proyectos de Acuerdo:

Proyecto de Acuerdo Priorizado 632 de 2024: “Por medio del cual se dictan lineamientos para desincentivar el uso y la manipulación de la pólvora, artículos pirotécnicos, fuegos artificiales o similares en el distrito capital, se crea la mesa de protección y bienestar animal y se dictan otras disposiciones” **Acumulado por unidad de materia con el Proyecto de Acuerdo 649 de 2024:** “Por medio del cual se prohíbe la destinación de recursos públicos para la compra y adquisición de servicios, utilización de pólvora y artículos pirotécnicos con fines recreativos y/o lúdicos por parte de las

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

entidades y organismos del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”. **Y acumulado por unidad de materia con el Proyecto de Acuerdo 669:** "Por medio del cual se garantiza la protección de los animales y del medio ambiente mediante lineamientos que determinan acciones orientadoras sobre la producción, uso, disposición y efectos de los artículos pirotécnicos y fuegos artificiales y se crea la mesa técnica para garantizar el bienestar y protección de los animales frente a los efectos adversos de la pólvora”.

Autores: Bancada Partido Alianza Verde, Hs.Cs. Julián David Rodríguez Sastoque y Julián Felipe Triana Vargas. Bancada Partido Liberal Colombiano, H.C. María Victoria Vargas Silva.

Ponentes: Hs.Cs. Heidy Lorena Sánchez Barreto y Daniel Felipe Briceño Montes (Coordinador)

Invitados: Gustavo Quintero Ardila, Secretario Distrital de Gobierno; Gerson Orlando Bermont Galavís, Secretario Distrital de Salud; Adriana Soto Carreño, Secretaria Distrital de Ambiente; César Andrés Restrepo Flórez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Mariana Martín Leyes, Directora General del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA); María Del Pilar López Uribe, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Isabel Segovia Ospina, Secretaria de Educación del Distrito; Guillermo Escobar Castro, Director Instituto Distrital de Gestión del Riesgos y Cambio Climático (IDIGER); Paula Ximena Henao Escobar, Directora Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá (UAECOBB); Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá D.C; Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital.


Proyecto de Acuerdo Priorizado 666 de 2024: “Por medio del cual se impulsa el modelo Bogotá ciudad inteligente, se promueve la innovación urbana y se dictan otras disposiciones”

Autores: Bancada Partido Colombia Justa Libres, H.C. Marco Fidel Acosta Rico.

Ponentes: Hs.Cs. Julián Felipe Triana Vargas y Juan Manuel Díaz Martínez (Coordinador).

Invitados: Miguel Andrés Silva Moyano, Secretario General Alcaldía Mayor; Diana Celis Mora, Alta Consejera Distrital de Tecnología de la Información y las Comunicaciones; María Del Pilar López Uribe, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Isabel Segovia Ospina, Secretaria de Educación del Distrito; Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá D.C; Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital.

V
COMUNICACIONES Y VARIOS

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

2. REGISTRO ELECTRÓNICO O LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES.

Se registra la asistencia de los honorables concejales miembros de la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial:

1. MARCO FIDEL ACOSTA
2. SAMIR BEDOYA PIRAQUIBE
3. DANIEL FELIPE BRICEÑO
4. CRISTINA CALDERON RESTREPO
5. JUAN MANUEL DÍAZ MARTINEZ
6. JULIÁN ESPIONSA ORTIZ
7. SANDRA CONSUELO FORERO RAMIREZ
8. HEIDY LORENA SÁNCHEZ
9. JULIÁN FELIPE TRIANA VARGAS

Se procede a informar que se encuentra el registro de nueve (9) concejales el día de En segundo llamado se registraron los siguientes concejales:


10. JULIÁN FELIPE TRIANA
11. JUAN DAVID QUINTERO RUBIO
12. CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO
13. DONKA ATANASSOVA IAKIMOVA
14. JULIÁN USCÁTEGUI PASTRANA
15. ARMANDO GUTIERREZ GONZÁLEZ

De otras comisiones se registran los honorables concejales:

1. JUAN DANIEL OVIEDO
2. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA
3. DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCIA
4. DARIO FERNANDO CEPEDA
5. JUAN JAVIER BAENA MERLANO
6. ANDRÉS DARIO ONZAGA NIÑO
7. ROCIO DUSSAN PÉREZ
8. JESÚS DAVID ARAQUE MEJÍA
9. EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO
10. ANGELO SCHIAVENNATO RIBADENEIRA
11. MARÍA CLARA NAME

VIRTUALIDAD:

De conformidad con lo preceptuado en el párrafo del artículo 2 de la Resolución 168 de 2020 se hace el llamado en virtualidad de los siguientes honorables concejales:

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

1. JULIÁN FORERO CASTELBLANCO
2. OSCAR RAMIREZ VAHOZ

3. REGISTRO DE CITADOS E INVITADOS

INVITADOS:

Gustavo Quintero Ardila, Secretario Distrital de Gobierno; Gerson Orlando Bermont Galavís, Secretario Distrital de Salud; Adriana Soto Carreño, Secretaria Distrital de Ambiente; César Andrés Restrepo Flórez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Mariana Martín Leyes, Directora General del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA); María Del Pilar López Uribe, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Isabel Segovia Ospina, Secretaria de Educación del Distrito; Guillermo Escobar Castro, Director Instituto Distrital de Gestión del Riesgos y Cambio Climático (IDIGER); Paula Ximena Henao Escobar, Directora Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá (UAECOBB); Miguel Andrés Silva Moyano, Secretario General Alcaldía Mayor; Diana Celis Mora, Alta Consejera Distrital de Tecnología de la Información y las Comunicaciones; María Del Pilar López Uribe, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Isabel Segovia Ospina, Secretaria de Educación del Distrito; Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá D.C; Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital.


4. NOMBRE DE INTERVINIENTES EN LA SESIÓN

Proyecto de Acuerdo 632 de 2024, acumulado por unidad de materia con el PA 649 y el PA 669:

Se inició el primer debate del **Proyecto de Acuerdo Priorizado 632 de 2024**: “Por medio del cual se dictan lineamientos para desincentivar el uso y la manipulación de la pólvora, artículos pirotécnicos, fuegos artificiales o similares en el distrito capital, se crea la mesa de protección y bienestar animal y se dictan otras disposiciones” **Acumulado por unidad de materia con el Proyecto de Acuerdo 649 de 2024**: “Por medio del cual se prohíbe la destinación de recursos públicos para la compra y adquisición de servicios, utilización de pólvora y artículos pirotécnicos con fines recreativos y/o lúdicos por parte de las entidades y organismos del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”. **Y acumulado por unidad de materia con el Proyecto de Acuerdo 669**: “Por medio del cual se garantiza la protección de los animales y del medio ambiente mediante lineamientos que determinan acciones orientadoras sobre la producción, uso, disposición y efectos de los artículos pirotécnicos y fuegos artificiales y se crea la mesa técnica para garantizar el bienestar y protección de los animales frente a los efectos adversos de la pólvora”

Por secretaría se indica el estado del debate del Proyecto de Acuerdo 632 de 2024, acumulado por unidad de materia con el PA 649 y el PA 669 de 2024 y teniendo en cuenta que se radicó en Secretaría General escrito de recusación se debe suspender el trámite administrativo.

Proyecto de Acuerdo 666 de 2024:

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

Se inició el primer debate del P.A. 646 de 2024 “Por medio del cual se impulsa el modelo Bogotá ciudad inteligente, se promueve la innovación urbana y se dictan otras disposiciones”

Concejales Ponentes:

- Juan Manuel Diaz Martínez
- Por secretaría se da lectura a la conclusión de la ponencia presentada por el Honorable Julián Felipe Triana.

Autor:

- Marco Fidel Acosta Rico;

Voceros y no voceros:

- No hubo intervenciones por parte de los demás concejales.

CONCLUSIÓN:

El proyecto de acuerdo 666 de 2024 se somete a votación su título, atribuciones y articulado quedando aprobado en primer debate.

Se aprobó en primer debate el P.A. 666 de 2024 y la comisión lo ratificó para que sea debatidos en Plenaria.


CIUDADANOS

- No se registró participación ciudadana.

5. DECISIONES ADOPTADAS

Se adoptaron las siguientes decisiones en el transcurso de la sesión:

- Se aprobó el orden del día en votación ordinaria, a las 9:12 am contando con quórum decisorio.
- Se aprobaron 4 proposiciones: (1) Partido Alianza Verde; (2) Partido Centro Democrático; (1) Ecologista Colombiano;
- Se suspende el trámite administrativo en virtud de lo estipulado en el artículo 118 del Acuerdo 741 de 2019 del PA 632 de 2024, acumulado por unidad de materia con el PA 649 y el PA 669.
- Se revoca en votación ordinaria la votación de la proposición sustitutiva del PA 666 de 2024 y, acto seguido, se somete a consideración de los honorables concejales miembros de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

Ordenamiento Territorial, el Título del PA 666 de 2024, las atribuciones y, acto seguido se somete a consideración de los honorables concejales la totalidad de la proposición sustitutiva que contiene el articulado completo del PA 666 de 2024, siendo aprobada en votación ordinaria.

- Se aprobó en primer debate el P.A. 666 de 2024 y la comisión lo ratificó para que sea debatido en Plenaria.
- No se sometió a consideración la moción de sesión permanente.
- No se solicitó verificación de quorum.

6. CONSTANCIA DE UN CONCEJAL O UNA BANCADA

En el transcurso de la sesión se dejaron las siguientes constancias:

- Se deja constancia de la salida del Concejal Julián Triana por haberse radicado una recusación en su contra para el conocimiento y deliberación de los proyectos de acuerdo 632 de 2024, acumulado por unidad de materia con el PA 649 y el PA 669 de 2024.
- Se deja constancia que la Concejal Heidy Lorena Sánchez se retira de la sesión en el transcurso de la discusión del PA 666 de 2024.
- Se deja constancia que la Concejal Sandra Consuelo Forero se retira de la sesión en el transcurso de la discusión del PA 666 de 2024.
- Se deja constancia del regreso del Concejal Rodríguez Sastoque en la sesión.

7. ESTADO DEL DEBATE AL FINALIZAR LA SESIÓN

Se concluye el debate y se levantó la sesión programada para el día 05-12-2024.



SANDRA CONSUELO FORERO RAMÍREZ
 Presidenta



DAVID ANDRÉS GIRALDO UMBARILA
 Subsecretario de Despacho

Elaboró: David Andrés Giraldo Umbarila / Subsecretario de Despacho
 Revisó: David Andrés Giraldo Umbarila / Subsecretario de Despacho
 Publicó: Tais Elena Rodríguez/ Secretaría Ejecutiva